

DESCRIPCIÓN DEL TALLER

Taller Regional LEGISLACIÓN EN DELITO CIBERNÉTICO

13, 14 y 15 de octubre de 2009

Asunción, Paraguay

El taller apoyará a los Estados Miembros de la OEA en el fortalecimiento de su legislación contra el delito cibernético, utilizando las disposiciones de la Convención del Consejo de Europa sobre la Delincuencia Cibernética. Este taller se realiza en seguimiento del Taller Internacional “Legislación en Delito Cibernético” celebrado en Bogotá, Colombia, en septiembre de 2008 y está dirigido a aquellos países que en aquella oportunidad presentaron avances significativos en la formulación y promulgación de legislación en materia de delito cibernético.

Los participantes deberán estar dispuestos a presentar los esfuerzos dados por su país en la redacción y promulgación de legislación en materia de delito cibernético y a asistir a los otros participantes. Los organizadores del taller guiarán los debates y ofrecerán la asistencia debida a los participantes de acuerdo con sus necesidades. Nuestro objetivo es que los asistentes retornen a sus países con mejores proyectos de legislación en materia de delito cibernético.

Para el taller de Bogotá los participantes elaboraron un perfil de su respectivo país respecto a su legislación en delito cibernético. Para el Taller de Asunción, cada delegación deberá traer consigo dicho perfil y copias de los proyectos de ley o leyes que estimen pertinentes.

- **Además, es necesario que los participantes nos proporcionen una breve lista de aspectos que consideren importantes con relación a la redacción de la legislación el delito cibernético en su país.**

Los facilitadores del Taller utilizarán esta información para adaptar la agenda a las necesidades de los países. Favor de enviar esta información al Departamento de Cooperación Jurídica de la Secretaría General de la OEA (DGaleano@oas.org; fax: +1-202-458-3598) y al Albert Rees, el Presidente del Grupo de Trabajo en Delito Cibernético de las REMJA (albert.rees@usdoj.gov; fax: +1-202-514-6113) a más tardar el **7 de octubre de 2009**.
